

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 116 AL 137-2020-CG-CAS**  
**“CONTRATACIÓN DE ANALISTAS DE EVALUACIÓN DE DENUNCIAS - DERECHO PARA LA SUBGERENCIA DE EVALUACIÓN DE DENUNCIAS – A NIVEL NACIONAL”**

- I. **Misión del Puesto**  
Ejecutar las actividades vinculadas a la evaluación de las denuncias admitidas, conforme a los procedimientos y estrategias establecidas, a fin de emitir los productos de servicios de control correspondientes.
- II. **Unidad Orgánica**  
Subgerencia de Evaluación de Denuncias.
- III. **Cantidad**  
Cuarenta y ocho (48)
- IV. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**  
Subgerencia de Personal y Compensaciones
- V. **Perfil del puesto**

REQUISITOS	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Titulado, colegiado y habilitado de la carrera universitaria de Derecho.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia general comprobable en el sector público o privado, mínima de dos (02) años.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia Específica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia específica comprobable en la función o la materia, mínima de un (01) año.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Habilidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis</li> <li>Control</li> <li>Planificación</li> <li>Razonamiento lógico</li> <li>Síntesis</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos y/o estudios de especialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Curso acreditado en Control Gubernamental o Sistemas Administrativos o Gestión Pública o afines.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimientos para el puesto y/o cargo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de las Normas de Control Gubernamental.</li> <li>Conocimiento en Sistemas Informáticos en Procesador de Textos, Hojas de Cálculo y Programa de Presentaciones a nivel básico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Requisito general</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No tener impedimentos para contratar con el Estado.</li> <li>Disponibilidad para viajar al interior del país.</li> </ul>



**VI. Principales funciones a desarrollar:**

- Recibir, analizar y procesar la información de los presuntos hechos irregulares presentados por medios virtuales o a través de la unidad de trámite documentario, a fin de determinar su trámite como denuncia conforme a la normativa y criterios establecidos.
- Evaluar los hechos denunciados, derivados de los mecanismos de participación ciudadana, y de las denuncias recibidas y/o autogeneradas, a fin de dar cumplimiento a los objetivos de la unidad orgánica.
- Revisar y analizar los hechos denunciados a través de la aplicación de técnicas y procedimientos de análisis y evaluación que correspondan, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Atender las denuncias y preparar la información necesaria para la ejecución de servicios de control a los órganos competentes del Sistema Nacional de Control (Sede Central, Gerencia Regional u órganos de control bajo su ámbito); así como de corresponder, derivar a otras instancias o entidades públicas para su atención según su competencia.
- Realizar el registro en los sistemas informáticos correspondientes, de la información sobre los avances de los servicios relacionado a su cargo, con el fin de coadyuvar al logro los objetivos institucionales.
- Brindar asistencia técnica sobre el sistema de denuncias, a fin de dar los alcances y criterios de interpretación que garanticen la pertinencia de las normativas, políticas y estrategias.
- Elaborar informes, reportes u otra documentación que se deriven de las actividades desarrolladas, según lo requiera la jefatura inmediata, a fin de dotar de información idónea y oportuna para los fines pertinentes de la Unidad Orgánica.
- Cautelar y resguardar la integridad de la información recibida y registrada en los sistemas informáticos de la Contraloría General de la República, derivada de las labores de la Unidad Orgánica; guardando la confidencialidad correspondiente.
- Realizar otras actividades relacionadas a la misión del puesto o dentro del ámbito de competencia, según sea asignado por la jerarquía inmediata superior, a fin de coadyuvar al desarrollo normal de las acciones programadas o imprevistas.

**VII. Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"><li>• Duración del contrato</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tres (03) meses desde el inicio de labores.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Remuneración mensual</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• S/. 6,500.00 (Seis mil quinientos y 00/100 soles) mensuales, incluidos los impuestos de Ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio.</li></ul>

**VIII. Lugar de la prestación**

- CAS N° 116 Gerencia Regional de Control de Amazonas (04 vacantes)
- CAS N° 117 Gerencia Regional de Control de Ancash (02 vacantes)
- CAS N° 118 Gerencia Regional de Control de Apurímac (01 vacante)
- CAS N° 119 Gerencia Regional de Control de Arequipa (02 vacantes)
- CAS N° 120 Gerencia Regional de Control de Ayacucho (01 vacante)
- CAS N° 121 Gerencia Regional de Control de Cajamarca (01 vacante)
- CAS N° 122 Gerencia Regional de Control de Cusco (07 vacantes)
- CAS N° 123 Gerencia Regional de Control de Huancavelica (04 vacantes)
- CAS N° 124 Gerencia Regional de Control de Huánuco (01 vacante)
- CAS N° 125 Gerencia Regional de Control de Ica (01 vacante)
- CAS N° 126 Gerencia Regional de Control de Junín (03 vacantes)
- CAS N° 127 Gerencia Regional de Control de La Libertad (02 vacantes)
- CAS N° 128 Gerencia Regional de Control de Lima Provincias (01 vacante)



- CAS N° 129 Gerencia Regional de Control de Loreto (01 vacante)
- CAS N° 130 Gerencia Regional de Control de Madre de Dios (01 vacante)
- CAS N° 131 Gerencia Regional de Control de Pasco (01 vacante)
- CAS N° 132 Gerencia Regional de Control de Piura (02 vacantes)
- CAS N° 133 Gerencia Regional de Control de Puno (02 vacantes)
- CAS N° 134 Gerencia Regional de Control de San Martín (04 vacantes)
- CAS N° 135 Gerencia Regional de Control de Tacna (01 vacante)
- CAS N° 136 Gerencia Regional de Control de Tumbes (02 vacantes)
- CAS N° 137 Gerencia Regional de Control de Ucayali (04 vacantes)

